1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Informe Número: 1 _____

Tipo de Convenio

ASOCIACIÓN [ ] INTERADMINISTRATIVO [X]

OTRO [ ] ¿Cuál?: _____

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Convenio Nº: 4151.010.27.1.1075-2025

Objeto: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, JURIDICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE LAS PARTES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA CAÑASGORDAS DE LA SUBREGIÓN SUR EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", ORIENTADO A FORTALECER LA MOVILIDAD, LA CONECTIVIDAD Y EL DESARROLLO REGIONAL, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE JAMUNDÍ, SANTIAGO DE CALI Y COMUNIDADES CONEXAS"

Asociado(s):
Distrito Especial de Santiago de Cali
Departamento del Valle del Cauca

VALOR TOTAL APORTES		
Asociado	Económico	En especie
Distrito Especial de Santiago de Cali	$70.000.000.000	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Total aportes del convenio	$70.000.000.000	N/A
Nombre del (los) supervisor (es): SEBASTIÁN TARAPUEZ MARTINEZ		
Organismo: Secretaría de Infraestructura del Distrito Especial de Santiago de Cali	Nº Teléfono:	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
16/01/2026	31/12/2026
Modificación del convenio: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Adición: N/A
Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Asociado:

Concepto	Requisito de cumplimiento	Porcentaje de ejecución	Valor
Avance financiero del contrato de obra 1.360.17.12-16281	Informe de interventoría	50%	$35.766.856.320
Total aportes en el periodo			

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$70.000.000.000	$20.000.000.000	$0	$50.000.000.000

Certificación de seguridad social y parafiscales:
Fecha de certificación: OSCAR ARMANDO TRUJILLO, identificado con cédula de ciudadanía No 94329997, en calidad de director del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional del DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, identificado con No. 890399029-5, certifica que los aportes correspondientes a seguridad social y parafiscales del periodo Abril, pagados mediante Planilla No. 74228600, se encuentran cancelados a la fecha.

Observaciones al Informe contable y financiero: El convenio 4151.010.27.1.1075-2025 establece en su clausula Decima Segunda establece: "... Todo pago a que se obliga el Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Infraestructura, en virtud del convenio que se celebre, se sujetará a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC." En ese sentido el plan anualizado de caja de la entidad quedó registrado en el Registro Presupuestal de Compromiso No. 4500402795

5. INFORME TÉCNICO

No.	Obligaciones	Estado de avance de la obligación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1	Remitir informes de seguimiento mensuales por parte de la Interventoría a cargo del contrato de obra pública No. 1.360.17.12- 16281 celebrado entre la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Valle del Cauca y CONSORCIO AV CAÑASGORDAS con Nit. 901992721-6, que permitan evidenciar los avances de obra y ejecución financiera.	% de avance: 51.10 Actividades realizadas: De la revisión documental de los soportes de pago adjuntos al informe se evidenció que la ejecución financiera del contrato derivado se soporta mediante el anticipo y las actas parciales de obra No. 01, 02 y 03. En las copias aportadas se identifica el valor total reconocido en cada soporte; por ello se incorpora el siguiente cuadro resumen con el valor pagado y las actividades generales asociadas al avance reportado Relación de evidencias (si aplica)

Soporte	Fecha	Valor	Actividades Generadas
Anticipo perteneciente Cali	nov-2025	$16.040.847.648	Pago anticipado para el inicio del contrato derivado, movilización, instalación y puesta en marcha de actividades preliminares de obra.
Acta parcial No. 01	05/12/2025	$3.272.740.113	Reconocimiento de los primeros avances ejecutados y certificados por la interventoría en el periodo inicial.
Acta parcial No. 02	19/01/2026	$4.384.774.605	Continuidad de actividades constructivas, con mayores cantidades ejecutadas y avance físico soportado en el periodo.
Acta parcial No. 03	feb-2026	$12.068.493.954	Avance acumulado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

					en frentes de obra, incluyendo cimentación profunda, excavaciones, obras hidráulicas, aproches, urbanismo y pavimentos según soportes revisados.

Informe de Seguimiento de Supervisión del Departamento del Valle del Cauca; actas parciales 01, 02 y 03; certificación de interventoría; distribución financiera por jurisdicción

Total, reconocido en los soportes evidenciados pertenecientes a Cali: $35.766.856.319. Este valor corresponde al anticipo y a las actas parciales No. 01, 02 y 03 del contrato derivado.

2	Convocar al Distrito Especial de Cali - Secretaría de Infraestructura, para realizar seguimiento al recibo de las obras que se ubiquen en su jurisdicción.	% de avance: 21,33% (General de la obra que incluye las 2 jurisdicciones Santiago de Cali y Jamundi) Actividades realizadas: En el marco de las actividades de seguimiento al Convenio Interadministrativo No. 4151.010.27.1.1075-2025, el día 19 de marzo de 2026 se realizó visita técnica de acompañamiento con el propósito de evidenciar el avance de las obras en los diferentes frentes del proyecto. El recorrido inició en el Frente 1 (Puente sobre el río Pance), donde se evidenció el desarrollo de actividades correspondientes a la etapa inicial de construcción, particularmente en lo relacionado con la cimentación profunda mediante la ejecución de pilotes. Así mismo, se observaron labores de excavación, inicio de aproches, mejoramientos del terreno y conformación de capas granulares como subbase en sectores intervenidos. Adicionalmente, se identificó el manejo de aguas en la zona como parte de las actividades necesarias para garantizar condiciones adecuadas durante la ejecución de las obras;

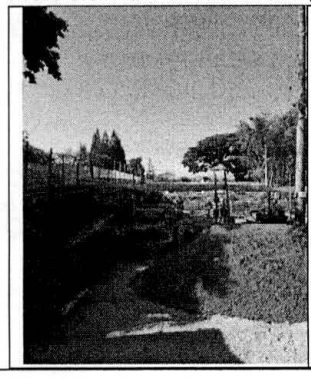
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

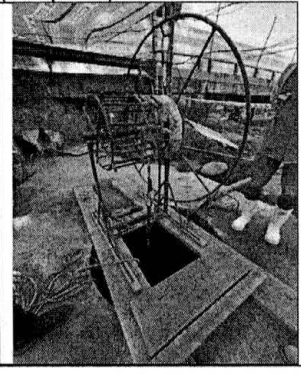
evidenciándose que dichas actividades han sido adelantadas conforme a las condiciones del sitio.

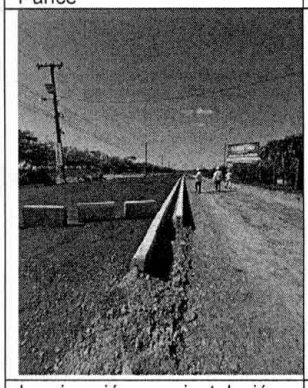
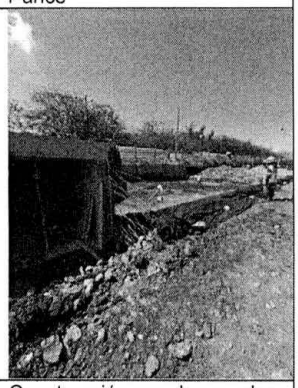
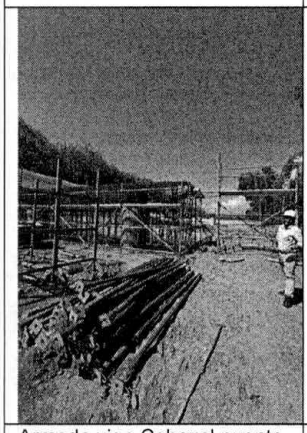
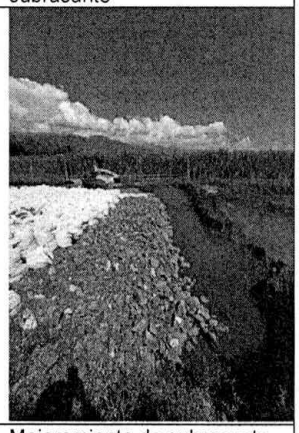
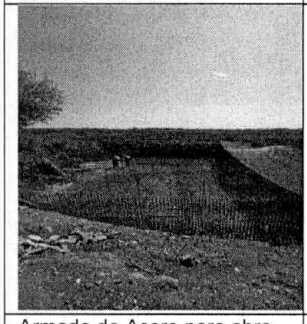
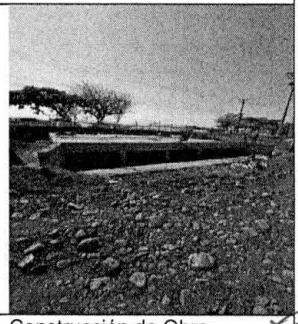
Posteriormente, se realizó el recorrido por el Frente 2, donde se evidenció la continuidad de actividades de excavación y adecuación del terreno, así como la ejecución de obras hidráulicas, destacándose la construcción de un canal en concreto. Inicialmente, este elemento había sido contemplado bajo otra tipología constructiva; sin embargo, tras el análisis de las condiciones particulares del sector, se tomó la decisión, de manera conjunta entre la interventoría, el contratista, la Gobernación y el equipo de especialistas, de modificar su diseño a un canal en concreto, con el fin de garantizar un mejor desempeño hidráulico y una mayor estabilidad frente a las condiciones del entorno.

Frente 3 (Puente sobre el río Jamundí), se evidenció un avance significativo en las actividades constructivas, particularmente en la ejecución de la cimentación profunda, encontrándose pilotes ya ejecutados, así como la construcción de pilas y dados estructurales. De igual forma, se observaron tramos con avance en obras de urbanismo, incluyendo la ejecución de andenes y pavimentos, lo cual evidencia un estado más avanzado en comparación con los otros frentes inspeccionados.

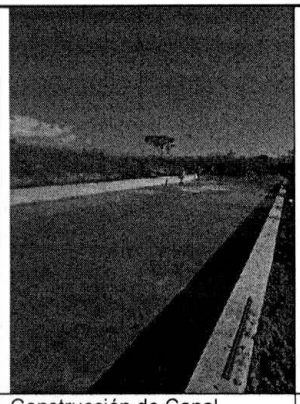
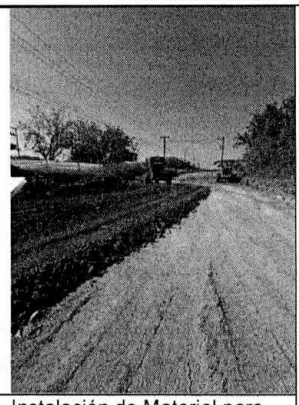
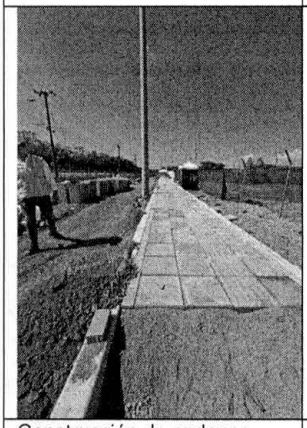
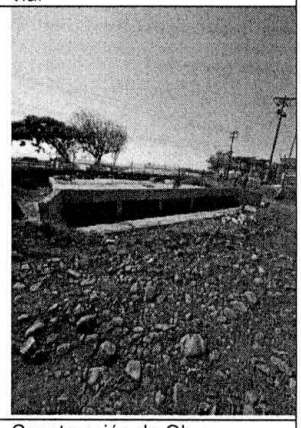
Relación de evidencias (si aplica)





Excavación de Pilotes Puente Pance	Excavación de Pilotes Puente Pance
	
Imprimación para instalación de Pavimento flexible	Construcción de obra hidráulica y mejoramiento de subrasante
	
Armado viga Cabezal puente sobre el Rio Jamundí	Mejoramiento de subrasante
	
Armado de Acero para obra Hidraulica	Construcción de Obra Hidráulica tipo Box

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	
Construcción de Canal perimetral	Instalación de Material para mejoramiento de la estructura vial
	
Construcción de andenes paso peatonal	Construcción de Obra Hidráulica tipo Box

Observaciones al informe técnico:

La información del presente informe corresponde a la verificación documental y técnica efectuada con base en el informe de seguimiento de supervisión, la visita técnica de acompañamiento realizada el 19 de marzo de 2026 y los soportes documentales allegados para revisión dentro del marco del Convenio Interadministrativo No. 4151.010.27.1.1075-2025.

Dicha verificación permitió constatar, de manera general, el estado de avance del convenio, así como la correspondencia entre las actividades observadas en campo, el seguimiento reportado por la supervisión y los valores reconocidos en los documentos de soporte asociados al anticipo y a las actas parciales de pago. En este sentido, las copias escaneadas revisadas permiten

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

identificar el valor global reconocido en cada soporte documental, así como su relación con el proceso de ejecución contractual y financiera adelantado hasta la fecha

6. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO

1. Continuar remitiendo de manera mensual los informes de interventoría y los soportes técnicos, físicos y financieros del contrato derivado.

2. Mantener la trazabilidad entre el avance físico, el avance financiero y la discriminación por jurisdicción para futuros desembolsos.

3. Documentar formalmente, con su respectivo soporte técnico y aprobación, los ajustes constructivos que se adopten durante la ejecución.

7. FIRMA RESPONSABLES

Firmas responsables:

SEBASTIAN TARAPUEZ MARTINEZ
Nombre y firma del Supervisor

TATIANA ROJAS ALZA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 20-05-2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.